

1. Ámbito y validez

La Federación Aragonesa de Balonmano a través de la Escuela Territorial de Árbitros, convoca el curso de **ÁRBITRO DE BASE Y ANOTADOR-CRONOMETRADOR**. Este curso solo tiene validez federativa.

Objetivos de la formación

- Arbitrar partidos de categoría base (Benjamines, alevines e infantiles), dentro del ámbito territorial de la Federación.
- Cumplir con cuantas normas y formalismos sean necesarios para el desarrollo no solo del partido sino de la competición.
- Interpretar y aplicar las reglas de juego, en general, y las normas del deporte base, en particular, de cada una de las categorías del deporte base.
- Poseer una visión de conjunto del juego para cada una de las etapas del deporte base.
- Adaptarse a las circunstancias concurrentes para cada caso concreto.
- Prepararse y mantenerse con una buena preparación física.
- Mantener relaciones comunicativas fluidas y participativas con los integrantes del juego.
- Mantener actitudes responsables frente al esfuerzo y el trabajo.

Certificación de la acreditación de árbitro

Las personas que superen en su totalidad la formación, obtendrán la consiguiente acreditación de Árbitro de Base expedida por la Federación Aragonesa de Balonmano.

Para **Árbitro de Base**, esta acreditación tendrá una vigencia **anual** y tendrá que ser renovada al final de cada temporada a criterio del Comité Técnico de Árbitros de la Federación Aragonesa de Balonmano.

2. Requisitos

Tener 16 años cumplidos.

3. Duración

La duración del curso es del 23 de septiembre al 3 de octubre de 2025.

4. Lugar y fechas de celebración

Las clases se impartirán en formato online y presencial en el lugar y fechas

que se detallan a continuación:

- Lugar presencial: Sala de Reuniones de la Federación

Aragonesa de Balonmano. Días del Curso:

- Horario: de lunes a viernes de 18:00 a 21:00 horas

5. Inscripción

El plazo de inscripción finaliza el día 22 de septiembre de 2025 a las 13:00 horas. Los interesados en realizar el curso deberán enviar a la Federación Aragonesa de Balonmano al email farbm@farbm.com la siguiente documentación:

- a) Fotocopia del ingreso del pago del curso, donde debe figurar el nombre del alumno.
- b) Formulario de inscripción.

6. Cuota del curso

El importe total del curso es de **35,00 euros**. Dicho importe se deberá ingresar en la siguiente **cuenta bancaria** de la Federación Aragonesa de Balonmano:

IBERCAJA ES97 2085 0156 9403 3030 7178

Se deberá indicar en el concepto: **“NOMBRE DEL ALUMNO + Curso de Árbitro de base de Balonmano”**.

7. Asistencia

Los alumnos tienen la obligación de asistir a todas las clases que componen el curso.

De tener alguna incompatibilidad justificable, se deberá consultar previamente a la inscripción a través del e-mail arbitros@farbm.com y teniendo que ser expresamente aprobada por el Comité Técnico de Árbitros.

8. Superación del curso

Para la superación del curso será preciso se declarado **APTO** en todas las asignaturas, incluidas las pruebas físicas.

9. Obtención de la licencia de árbitro

Tras finalizar el curso, el alumno deberá superar el periodo de prácticas según las condiciones que establezca la Escuela Territorial de Árbitros, tras el cual y con la aprobación de la Real Federación Española de Balonmano será expedida la licencia. Estas prácticas tendrán lugar habiendo superado las pruebas teóricas y físicas.

10. Aplazamiento o anulación del curso

La Federación Aragonesa de Balonmano se reserva el derecho de aplazar o suspender el presente curso antes de su inicio si el total de alumnos que formalicen su inscripción no supera el número mínimo establecido.

11. Asignaturas del curso

| |
|---|
| ASIGNATURAS |
| REGLAS DE JUEGO |
| ENTRENAMIENTO Y PREPARACIÓN FÍSICA |
| TÉCNICA-TÁCTICA DEL JUEGO |
| ANOTACIÓN CRONOMETRAJE |
| PRUEBAS FÍSICAS (*) (no son obligatorias en este curso) |
| PRÁCTICAS |
| TOTAL HORAS |